



# PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INNOVACIÓN

## APOYO FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

VENTANILLA ABIERTA

### FORMULARIO DE POSTULACIÓN E INSTRUCTIVO

ENERO DE 2006

43



## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INNOVACIÓN

### FORMULARIO DE POSTULACIÓN E INSTRUCTIVO

FOLIO DE  
BASES

CÓDIGO  
(uso interno)

FIA-FR-V-2006-1-7-007

#### 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

##### NOMBRE DE LA PROPUESTA

Debe corresponder a una frase clara y breve que exprese el tema principal de la actividad.

Desarrollo de Competencias Laborales en el Sector Lechero Parte II

##### TIPO O MODALIDAD DE FORMACIÓN

Indicar si es un curso corto de especialización o programa de pasantía, u otro tipo de actividad de formación.

Curso corto de especialización  Pasantía  Otro, ¿cuál?

##### LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD

Indicar el nombre de la ciudad o localidad, comuna, provincia y región donde se realizará la actividad. En caso de haber más de un lugar, listarlos todos.

Región  Provincia  Comuna  Localidad/Ciudad

##### AREAS O SECTORES

Indicar si la actividad se formación se inserta en el área Agrícola, Pecuário, Forestal, Dulceacuícola o Gestión.

Agrícola  Pecuário  Forestal  Dulceacuícola



### RUBRO (S)

Indicar el o los rubros en los cuales se insertan los objetivos de la propuesta (ovinos de carne, frutales, hortalizas, berries o frutal menor, flores, etc.)

Producción de Leche

### TEMAS (S)

Indicar el tema en el cual se inserta el objetivo de la propuesta. Para identificar el tema, se sugiere tomar como referencia el listado entregado en el Anexo 2 del documento "Bases de Postulación".

Manejo Productivo

### ENTIDAD RESPONSABLE QUE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD

Indicar el nombre completo de la entidad, RUT, teléfono, dirección postal, comuna, ciudad, región, fax, e-mail, web y cuenta bancaria (Nº, tipo y banco)

Nombre: Todoagro S.A

RUT:

Identificación cuenta bancaria:

Dirección comercial: Maipú 130 Of 402

Fono: (63)-203850, 203851, 200035

Fax: (63)203850

Correo electrónico:todoagrocacita todoagro.cl

### REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Indicar nombre, RUT, profesión, cargo, dirección, comuna, ciudad, región, fono, fax, E-mail, del Representante Legal de la Entidad Responsable. Esta información deberá además ir acompañada de su firma.

Nombre: Xaviera Fernandez Picand

Cargo en la Entidad Responsable:Gerente General

RUT:

Dirección:Maipú 130 of 402

Fono:203850

Fax:200035

Correo electrónico:xavierafernandez todoagro.cl

Firma



## TIPO DE ENTIDAD RESPONSABLE

Se debe indicar si se trata de una universidad, institución de investigación, organización o asociación de productores (pequeños o medianos-grandes), asociación gremial o empresa productiva y/o de procesamiento, entre otras.

Sociedad Anónima

## NATURALEZA ENTIDAD RESPONSABLE

Indicar si la Entidad Responsable corresponde a una entidad pública o privada.

Pública

Privada

## COORDINADOR DE LA PROPUESTA

El coordinador es una persona designada por la Entidad Responsable encargada del cumplimiento de la propuesta, su administración e informes finales.

Indicar su nombre, RUT, profesión, especialidad, cargo, dirección (laboral), comuna, ciudad, región, fono, celular, fax, E-mail. En relación a la especialidad y/o cargo, podrán mencionarse entre otras actividades o funciones la de docente, investigador, empresario, productor, técnico, consultor, etc.

Esta información deberá ir acompañada de su firma y además de completar la ficha en **Anexo 1** se deberá adjuntar su *curriculum vitae* completo y una carta (fax o correo electrónico) de respaldo que exprese su compromiso de participar en las actividades previstas

Nombre: Andrea Paz Fernández Bombin

Cargo en la Entidad Responsable: Prestador servicios en capacitación

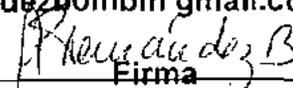
RUT:

Dirección: Maipú 130 of 402

Fono: 63-203850

Fax: 63-200035

Correo electrónico: [todoagrocacita@todoagro.cl](mailto:todoagrocacita@todoagro.cl), [afernandezbombin@gmail.com](mailto:afernandezbombin@gmail.com)

  
Firma



### ENTIDAD ASOCIADA (1)

Indicar el nombre de el o los organismos o instituciones (nacionales o extranjeras) que actuarán como asociados en la realización de la actividad de formación. Deberá indicarse el nombre completo de la entidad, RUT, teléfono, dirección postal, comuna, ciudad, región, fax, e-mail, web y cuenta bancaria (Nº, tipo y banco).

Deberá también especificarse el tipo de entidad a la cual corresponde, es decir si es una universidad, institución de investigación, organización o asociación de productores (pequeños o medianos-grandes), asociación gremial o empresa productiva y/o de procesamiento, entre otras. Además, deberá indicarse si corresponde a una entidad pública o privada.

Nombre:

RUT:

Dirección:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

Tipo de Entidad:

Naturaleza de la Entidad:

### REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA (1)

Indicar el nombre del representante legal, RUT, profesión, cargo, dirección, comuna, ciudad, región, fono, fax, E-mail.

Nombre:

Cargo en la Entidad Asociada:

RUT:

Dirección:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

\_\_\_\_\_  
Firma



### ENTIDAD ASOCIADA (2)

Nombre:

RUT:

Dirección:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

Tipo de Entidad:

Naturaleza de la Entidad:

### REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA (2)

Nombre:

Cargo en la Entidad Asociada:

RUT:

Dirección:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

\_\_\_\_\_

Firma

### FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Indicar las fechas de inicio y término del proceso completo de organización, difusión y realización de la actividad de formación.

Inicio:

03-10-06

Término:

09-03-07





## 2. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En esta sección deberá incluirse un breve planteamiento y definición del problema y del nivel de desarrollo actual de la materia a la que se refiere la actividad, según el criterio, percepción y conocimientos del postulante.

Luego, se debe desarrollar la concepción teórica y el enfoque en el que se enmarca la propuesta y que conduce a su desarrollo. Todo ello se debe expresar, finalmente, en los contenidos y los énfasis con los cuales se propone trabajar a través de las distintas materias a impartir, lo cual debe ser presentado en esta sección del formulario.

Así también se deberá hacer una descripción breve de la propuesta en su conjunto, indicando aquellos aspectos que permitan tener una visión global de ella, por ejemplo, su objetivo principal, a qué tipo de asistentes va dirigida, contenidos, metodología de trabajo, entre otros.

La actividad agrícola- lechera requiere hacer de esta actividad un pilar de su propio desarrollo, que garantice su existencia en el tiempo. El logro de lo anterior lo constituye la formación y disponibilidad de un recurso humano que combine diversas características de conocimientos, habilidades y competencias que soporten el desarrollo de esta actividad.

En nuestro país, actualmente instituciones públicas y privadas están incorporando en sus lineamientos el tema de las competencias laborales, pero aún no se ha considerado la participación de empresarios, productores y profesionales de distintos niveles del sector agrícola – lechero para la conformación de planes y programas de estudios con contenidos de importancia regional ni tampoco su integración a procesos de colaboración para aportaciones al sector educativo.

Con el desarrollo de estos programas de formación continua aportamos al perfeccionamiento de la fuerza laboral en función de la educación para el trabajo "Saber Hacer", a través de una intervención pertinente que responde a la problemática y a las diferentes demandas que hasta ahora han limitado el potencial productivo del sector lechero.

La presente propuesta tiene por objetivo complementar la actividad "Desarrollo de Competencias Laborales en el Sector Lechero", ejecutada con anterioridad; esto se llevará a cabo a través de la ejecución de actividades teóricas-prácticas en manejo eficiente de la pradera, conjuntamente se realizará seguimiento a las empresas que participaron de la primera etapa, incorporando actividades de reforzamiento y complemento a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas; el módulo de praderas en el curso anterior fue abordado de manera transversal, realizando sólo una charla general, sin etapa de seguimiento. Por la importancia que tiene este recurso, se hace necesario abordar de manera explícita y en profundidad todos los tópicos relacionados al manejo de praderas.



Los altos costos de producción a los que se ven enfrentados los agricultores hacen necesario utilizar de manera mas eficiente los recursos que poseen, es bien sabido que el recurso mas barato que existe en alimentación es la pradera, pero la mal utilización provoca pérdidas al sistema; por lo que hacer un buen y correcto uso del pastoreo, así como preparar la pradera para obtener los mejores rendimientos es prioritario si deseamos hacer mas rentable la empresa.

Este programa comparte un proceso metodológico, técnicas y herramientas que facilitan el aprendizaje de los participantes, permitiéndoles poner en práctica los conocimientos que han ido asimilando, además posibilitan el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo e individual, la idea es complementar este programa con un trabajo dirigido al desarrollo de actitudes para el trabajo, que será abordado por un profesional Psicólogo.

Un alto porcentaje de los trabajadores rurales posee un nivel de alfabetización mínimo que les impide desarrollarse completamente en el mundo laboral, lo anterior hace urgente la formación para el trabajo, a través de programas de capacitación permanente, pero una de las mayores dificultades a las que nos vemos enfrentamos a la hora de llevar acabo lo anterior; es el alto costo que significa llevar la capacitación al sector rural, para minimizar esto; proponemos fomentar la formación de redes de apoyo con empresas privadas relacionadas al rubro lechero, orientadas a complementar y evaluar en el tiempo los programas de formación existentes.

Nuestro objetivo es transferir conocimientos, habilidades y destrezas a los trabajadores que desarrollan actividades laborales en el sector lechero, a través de metodologías y herramientas prácticas que les permitan mejorar su desempeño laboral contribuyendo así al mejoramiento de la productividad y rentabilidad de las empresas.

Nota: esta sección se puede extender como máximo en 3 páginas.



## ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD QUE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS

En esta sección se deberá incluir la información esencial que permita evaluar la conveniencia de que la entidad postulante y la o las entidades asociadas realicen la actividad, indicando su trayectoria en el tema, capacidades de gestión y profesionales, vinculación con el sector al cual está dirigida la actividad de formación o capacitación, alianzas con otras entidades, fuentes de información que posee o que utilizará, entre otros. Señalar además cómo esta actividad se enmarca en las tareas y programas que desarrolla la entidad postulante y la o las entidades asociadas.

En esta sección se deberá adjuntar información relevante que sirva de respaldo para avalar la calidad y capacidad de la institución que postula a realizar la actividad de formación o capacitación. Así mismo, se deben entregar los antecedentes de la o las instituciones asociadas.

En el **Anexo 2** se deberán incluir todos los antecedentes curriculares de la Entidad Responsable de la realización de la actividad, información que complementa y respalda la información entregada en esta sección.

En el **Anexo 3** se deberán incluir todos los antecedentes curriculares de la(s) entidad(es) asociada(s); información que complementa y respalda la información entregada en esta sección.

### 3.1. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo N°2)

Todoagro S.A, es una Sociedad Anónima cerrada, constituida por 79 empresarios agrícolas de la provincia de Valdivia, creada en el año 1996 con el objetivo fundamental de mejorar la rentabilidad de las empresas agropecuarias.

Han transcurrido 10 años del inicio de estas actividades y esto nos permite contar con la mayor base de datos de Chile de los sistemas productivos de leche y carne. Nuestros servicios se extienden desde Los Ángeles por el norte hasta Puerto Montt por el sur, registrando la información de alrededor de 450 empresas que en el caso de la leche la información representa el 18% de la producción nacional entregada a planta.

Nuestra misión es promover el desarrollo empresarial de nuestros clientes, para ayudarlos a mejorar en forma continua su eficiencia, sus prácticas comerciales y la rentabilidad del negocio agrícola, a través de asesorías, acceso a insumos con precios regulados, capacitación y representación técnica ante otras organizaciones.



Durante el periodo 2000-2006 Todoagro ha continuado con su consolidación a través de las siguientes actividades:

- 1.- Venta de insumos en paquete con 20.000 Ton. De concentrados y 10.000 Ton de fertilizantes.
- 2.- Proyecto SAG " Control y Erradicación de la Brucelosis, Leucosis y Tuberculosis de los accionistas de Todoagro S.A", terminando el año 2003
- 3.- Corretaje de seguros
- 4.- Plantaciones Forestales
- 5.- Participación Proyecto " Caracterización de pequeños productores lecheros de la VIII, IX y X Región , Pertenecientes a INDAP". Estudio solicitado por INDAP Central y ejecutado por la Universidad Católica de Santiago.
- 6.- Elaboración y ejecución del programa " Desarrollo de Competencias Laborales en el Sector Lechero"

En el año 2004 se crea el área de Capacitación, cuyo objetivo es complementar la gestión a través del diseño y ejecución de cursos que responden a las necesidades detectadas por los resultados de la gestión.

Todoagro S.A a obtenido dos importantes premios durante su funcionamiento, como son:

- 1988.- Distinción "**Presidente de la República**" como el mejor PROFO de Chile.
- 2002.- Premio Nacional a la **Innovación Agraria 2001**, en la categoría Gestión Agraria y Asociatividad.



**3.2. ANTECEDENTES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)**  
(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo N°3)



**3. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S). (Sólo completar si la Entidad Responsable se presenta asociada con otras Entidades)**

En esta sección se debe entregar información sobre la relación que se establece entre la Entidad Responsable y la(s) Entidad(es) Asociada(s). Esta información debe entregar los antecedentes necesarios para comprender la naturaleza, características y mecanismos mediante los cuales se concreta la relación entre las entidades.

Así mismo, en esta sección se debe describir en forma detallada qué forma o qué mecanismo de apoyo se utilizará y los contenidos temáticos en los cuales se trabajará en forma conjunta o serán complementados a través de dichos mecanismos.



## 4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

### 5.1. OBJETIVO GENERAL

Indicar lo que se pretende lograr con la Actividad de Formación en el proceso de transferencia de conocimientos y/o experiencia. Debe expresarse con una forma verbal activa (por ejemplo: aumentar, apoyar, capacitar, habilitar u otras análogas).

Transferir y complementar conocimientos, habilidades y destrezas a trabajadores que desarrollan actividades en manejo de praderas ; a través de metodologías y herramientas prácticas que le permitan mejorar su desempeño laboral.

### 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Indicar lo que se pretende lograr con la realización de la actividad en los diferentes ámbitos de acción con los que se vincula (institucional, comercial, social, tecnológico, u otro). Deberán expresarse usando formas verbales activas (ejemplo: entregar conocimientos, formar, capacitar, entre otros)

- 1.- Desarrollar competencias, habilidades y destrezas en el área de Manejo de Praderas
- 2.- Incrementar la productividad de las empresas a través de mejoras en la calificación de la mano de obra.
- 3.- Desarrollar actitudes favorables para el trabajo en equipo, a través de talleres grupales.
- 4.- Formar a trabajadores del sector lechero bajo el referente de competencias laborales

## 5. MODALIDAD Y METODOLOGIA

En esta sección se debe entregar información respecto de la modalidad por la cual la Entidad postulante tiene previsto impartir la actividad de formación o capacitación, detallando si se utilizará modalidad presencial y/o a distancia. Si es presencial, dónde se impartirán los cursos; si es a distancia cuál o cuáles serán los puntos de entrega de información y de referencia para los estudiantes y el diseño del sistema de tutoría, entre otros aspectos. Adicionalmente, se deberá describir el carácter y estructura modular del programa. En este punto, en síntesis, se debe entregar toda la información necesaria para evaluar la pertinencia de la modalidad elegida.

### 6.1. MODALIDAD

La modalidad utilizada será presencial, con carácter teórico - práctico, a través de cursos de especialización. La propuesta de los contenidos de los módulos se realizó a partir de las debilidades detectadas por el sistema de Gestión y por los requerimientos de los propios trabajadores en terreno.

Para el **componente Teórico** se diseñarán módulos, en que un /a profesional entregue los conocimientos necesarios para el buen desempeño en las actividades involucradas en la producción de leche.

El **componente práctico** apunta a la aplicación en terreno de los conocimientos adquiridos, este proceso será acompañado por 2 profesionales; el responsable del Módulo mas un profesional de apoyo, ambos funcionaran coordinadamente, efectuando el seguimiento y supervisión en terreno.

**1.-Capacitación grupal:** Cuyo objetivo es nivelar y entregar conocimientos, intercambiar experiencias entre los participantes y promover actitudes favorables para el trabajo en equipo. Esta etapa será desarrollada por un profesional especialista en el tema, responsable del módulo, el cual realizará aportes sobre un tema concreto, el lugar de ejecución se identificará una vez definidos los grupos, se favorecerá realizar las actividades en los mismos sectores rurales ocupando infraestructura de las mismas empresas participantes.

**2.-Capacitación individual en el lugar de trabajo de cada participante.-** realizar un proceso de acompañamiento, en que se cumpla el "aprender haciendo"; el que complementa la base teórica con una formación práctica, incentivando una sensibilidad frente a los problemas detectados, desarrollando la capacidad proactiva evaluando sus implicancias. Esto permitirá un alto grado de interacción entre el profesional y el alumno como a su vez entre sus mismos compañeros de trabajo, estimulándolos a realizar un trabajo en equipo.

## 6.2. METODOLOGÍA

Se debe entregar información respecto de la metodología de enseñanza que se aplicará a lo largo de la actividad de formación o capacitación, sistema de evaluación, días y horarios de clases, indicadores a aplicar en el monitoreo y seguimiento de los participantes durante y después del curso, y todos los aspectos relevantes para una adecuada formación de los posibles participantes.

Se trabajara en el contexto de las "**Competencias Laborales**", a través del análisis funcional para la identificación y ordenamiento de las funciones productivas, describiendo de manera precisa lo que el individuo necesita **SABER, SABER HACER Y SER**, según las exigencias requeridas para el buen desempeño de sus funciones.

Cabe mencionar que se incorporaran algunos cambios metodológicos que surgieron de la actividad anterior.

### 1.- Etapa de Formación en el área de Praderas

1.- Elaboración de una carpeta por empresa con historial productivo, la información requerida será :

- A.- Superficie total y hectáreas destinadas a praderas
- B.- Tipo de pradera ( perenne, rotación y suplementarias)
- C.- Manejos realizados a la pradera
- D.- Distribución geográfica de los potreros
- E.- N° de animales por categoría
- F.- Manejo de los animales en la pradera (Distribución, criterios, etc)
- G.- Sistema de medición utilizado
- H.- Fotografías

2.- Aplicación al inicio de la actividad de un test de diagnóstico que evaluará los conocimientos cognitivos presentes en cada participante en el área de manejo de praderas.

3.- Realización de capacitaciones grupales, que aborden los contenidos generales con el fin de homogeneizar, nivelar criterios y conocimientos en el área de manejo de praderas.



4.- Realización de un autodiagnóstico por cada equipo de trabajo para determinar de su perspectiva los errores y debilidades existentes.

5.- Realización de actividades prácticas, donde se apliquen los contenidos aprendidos y las experiencias propias de los participantes, incorporando puntos críticos observados en los diagnósticos, el avance se medirá en forma individual por cumplimiento de objetivos y no por tiempo empleado en la capacitación.

5.- Realización de una reunión mensual del coordinador con cada equipo de trabajo para evaluar avances y requerimientos en el área de formación.

6.- Realización de etapa de seguimiento donde se evaluará el manejo del pastoreo de los operadores a través del método del plato con observación de los efectos en la producción de leche.

7.- Al finalizar el periodo de seguimiento se realizará una reunión con todos los participantes y el profesional responsable del módulo para determinar avances y responder consultas y dudas que aún existan.

Antes de iniciar la etapa de seguimiento el profesional encargado de módulo capacitará al profesional de terreno de acuerdo a los objetivos a alcanzar.

Las evaluaciones se realizarán en forma directa y activa, mediante la aplicación de mecanismos de medición que los profesionales consideren pertinentes de acuerdo a la realidad del grupo, la periodicidad de las evaluaciones será mensual para medir avances y reforzar los contenidos que no han quedado claros.

La evaluación en terreno se hará a través de autoevaluaciones que los propios participantes se auto realizarán, de acuerdo a una pauta establecida por el profesional responsable.

La evaluación considerará el conocimiento, la aptitud, actitud y el desempeño de las competencias como principal fuente de evidencia.

Los días y horarios estarán condicionados a la disponibilidad de las empresas participantes y de los relatores, para el caso de las actividades grupales la duración de cada actividad de capacitación, va a depender principalmente de la actividad laboral que desempeñe el trabajador y del número de participantes por empresa; con esto hago referencia a que el seguimiento realizado a las empresas que ya han participado de la primera etapa, realizarán actividades complementarias de formación en horarios de la mañana, entre la finalización de la primera ordeña y comienzo de la segunda. Para el caso de los participantes del proceso de formación en praderas, poseen mas disponibilidad de tiempo, por lo que se realizarán las actividades en un periodo de mas horas, dividiendo siempre la actividad en una parte teórica y otra práctica.



Inicialmente la actividad de formación quedará establecida en los siguientes horarios, es necesario mencionar que los días y horarios estarán sujetos a cambios si es necesario.

Las actividades se dividirán en dos, ya que existen dos grupos, los que ya han participado de la primera etapa y los que sólo participarán en el proceso de formación de praderas, la idea es que estos últimos participen en un futuro en el programa de formación etapa I, quedando nivelados en las competencias mínimas requeridas para desempeñar mejor sus funciones.

### **Caso 1. Programa de formación Praderas, participan empresas que realizaron la primera etapa y empresas nuevas por definir.**

#### **Componente Teórico**

##### **1.- Manejo de Praderas y Cerco eléctrico**

Profesional Responsable: Sr. Rolando Demanet

Días : 1

Horarios : 10:00 a 12:30 y 13:30 a 18:00

Participantes : Campero oficial y reemplazante , administrador, Empresario

Modalidad : Teórico-Práctico

Nº de Repeticiones de la actividad 3

##### **2.-Conservación de Forrajes y Manejo de alimentación**

Profesional Responsable . Sr. Rolando Demanet

Días : 1

Horarios : 10:00 a 12:30 y 13:30 a 18:00

Participantes: Trabajador agrícola encargado de elaboración de forrajes conservados, campero oficial y campero reemplazante, tractorista, administrador y empresario

Modalidad teórico-práctico

Nº de Repeticiones de la actividad: 3

Las repeticiones se refieren a las veces que se impartirá el mismo curso, la sectorización se realizó de la siguiente manera:

Máfil- Los Lagos- Valdivia

San José

Futrono-Riñihue

La instrucción teórica se realizará utilizando bastante material fotográfico, además de análisis de situaciones y experiencias personales de cada participante.



## Componente Práctico

Cada actividad Grupal cuenta con dos etapas una teórica y otra práctica, en la etapa práctica se realizarán autodiagnósticos, ejercicios de aplicación, análisis de situaciones.

Conjuntamente, se realizará la etapa de seguimiento de este módulo, el profesional de terreno deberá acompañar y asegurarse que los conceptos y metodologías de aplicación queden instalados en cada participante y sean aplicados correctamente, para el logro de lo anterior; deberá realizar ejercicios prácticos constantemente con cada participante en forma individual y con el equipo de trabajo.

Los días establecidos para desarrollar la actividad de acompañamiento serán organizados y coordinados una vez iniciado el proceso de capacitación.



## 6. PARTICIPANTES (DESTINATARIOS) EN LA ACTIVIDAD

En esta sección se deberá hacer explícito el perfil de los participantes a los cuales está dirigida la actividad de formación o capacitación. Para facilitar esta definición se puede utilizar la guía de apoyo al diseño de iniciativas de formación con enfoque de competencias laborales, la cual se entrega adjunta a este documento.

### 7.1. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES (destinatarios de la actividad)

Trabajador rural cuya condición de tal se determina en razón del lugar de residencia y del tipo de trabajo que realiza en relación con el rubro lechero.

Hombres, mujeres que trabajen asalariados que pertenezcan a empresas medianas a grandes o independientes (pequeños productores).

Los participantes de la actividad serán trabajadores pertenecientes a empresas que realizaron la etapa 1, a la vez se incorporarán en esta versión empresas nuevas que requieran y estén interesados en la capacitación y que desarrollen actividad lechera. Todas las empresas participantes pertenecen al Centro de Gestión Todoagro. El objetivo de que participen empresas que lleven servicio de gestión es poder medir impactos en la rentabilidad de la empresa a lo largo de un año.

Son personas de escolaridad variada, buena parte de ellos no alcanza la educación básica completa; muchas de ellas, pese a haber cursado educación básica formal, la dinámica de lecto-escritura se pierde por desuso, laboralmente se desempeñan desarrollando actividades en el proceso de producción de leche para empresas de la Xª Región.

## 7.2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN (de los participantes)

Indicar si el participante debe cumplir con algún requisito para postular en función de las características específicas de la actividad de formación o capacitación propuesto.

Los requisitos establecidos son participar en el proceso de producción lechera.

## 7.3. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD O SELECCIÓN (de los participantes)

Indicar los criterios de elegibilidad y selección de los participantes.

Los criterios definidos son: trabajar en empresas que desarrollen actividad lechera, participar en el Centro de Gestión, presentar índices económicos y/o productivos que requieran intervención, lo anterior para poder medir variaciones de los indicadores en el tiempo.

## 7.4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA POSTULAR

Especificar la documentación requerida para postular

No requiere documentación para postular.



### 7.5. CUPO DE ASISTENCIA (máximo y mínimo)

Indicar el número máximo de participantes por curso y el número mínimo con el cual se recomienda y es posible impartirlo.

La actividad teórica acepta un máximo de 30 participantes por módulo y un mínimo de 20 participantes.

Este programa capacitará a 4 empresas de las 6 que participaron en el programa anterior con un total de 16 participantes en promedio.

A la vez se invitará a participar a otras empresas pertenecientes a los distintos sectores; con la finalidad de llevar la capacitación a un mayor número de participantes, la cantidad de empresas a invitar, va a depender de los cupos disponibles en cada sector, no podrá superar los 15 participantes por charla. Por lo anterior el número máximo de participantes sería de 45 personas ( 3 repeticiones por charla con 15 participantes cada una).



## 8. ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA DE FORMACIÓN

En esta sección se solicita que los postulantes definan las líneas temáticas que tienen previsto desarrollar, y a partir de las cuales se configuran y estructuran los contenidos.

Se debe entregar también la estructura en que se ordenan los módulos, indicando la organización temporal y secuencial que propone la Entidad postulante.

Además se debe indicar la relación entre los distintos módulos y/o talleres que configuran la malla curricular de la actividad de formación o capacitación.

Para cada curso y/o taller se debe indicar el número de horas que comprende e indicar si se trata de módulos obligatorios, o bien complementarios o electivos, dependiendo de las características y naturaleza de la actividad de formación o capacitación propuesta.

Para preparar esta sección se recomienda revisar previamente la "Guía de apoyo para el diseño de iniciativas de formación con enfoque de competencias laborales".

### 8.1. ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA DE FORMACIÓN

La finalidad de este programa es generar competencias en manejo de praderas y a la vez complementar la actividad de formación anterior, realizar seguimiento y evaluar resultados en el tiempo.

El Programa de Praderas consta de 2 módulos, el orden de ejecución se realizará de la siguiente manera.

- 1.- Manejo de praderas y Manejo de Cerco eléctrico
- 2.- Manejo de alimentación y Conservación de Forraje

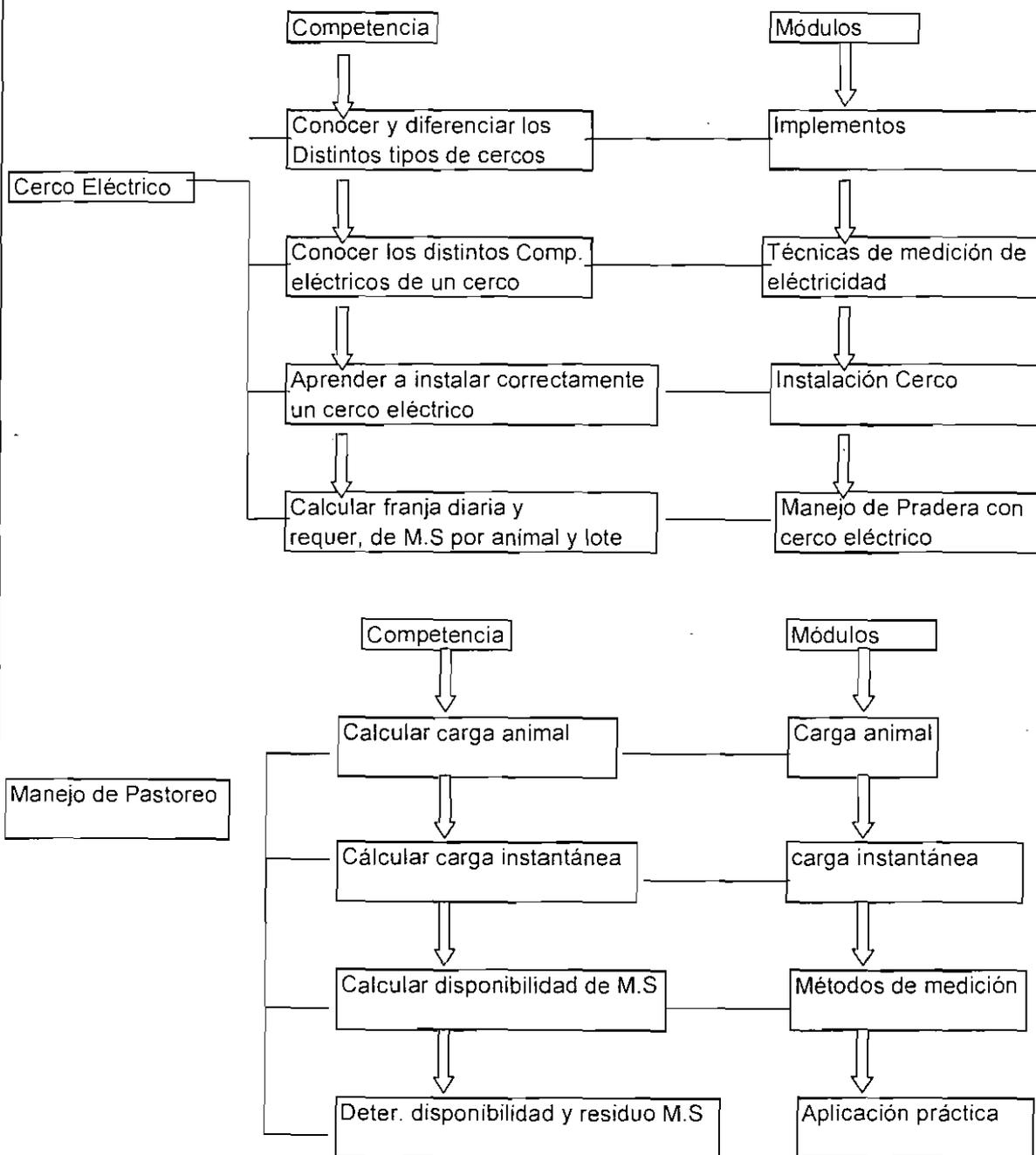
La participación de los trabajadores a los módulos va a depender de las funciones que desarrolle en la explotación, la generalidad es que exista un campero oficial y un reemplazo que se preocupa del manejo de los animales en la pradera, pero existen a su vez empresas en que las funciones se encuentran diferenciadas existiendo casos en que los lecheros se encargan de algunas funciones de los camperos, por tal razón la participación a este programa estará definida por la función desempeñada y no por el cargo establecido. Lo anterior justifica que participen los tractoristas y forrajeros que tiene una función importante a la hora de realizar conservación de forraje y entrega de éstos a los animales.

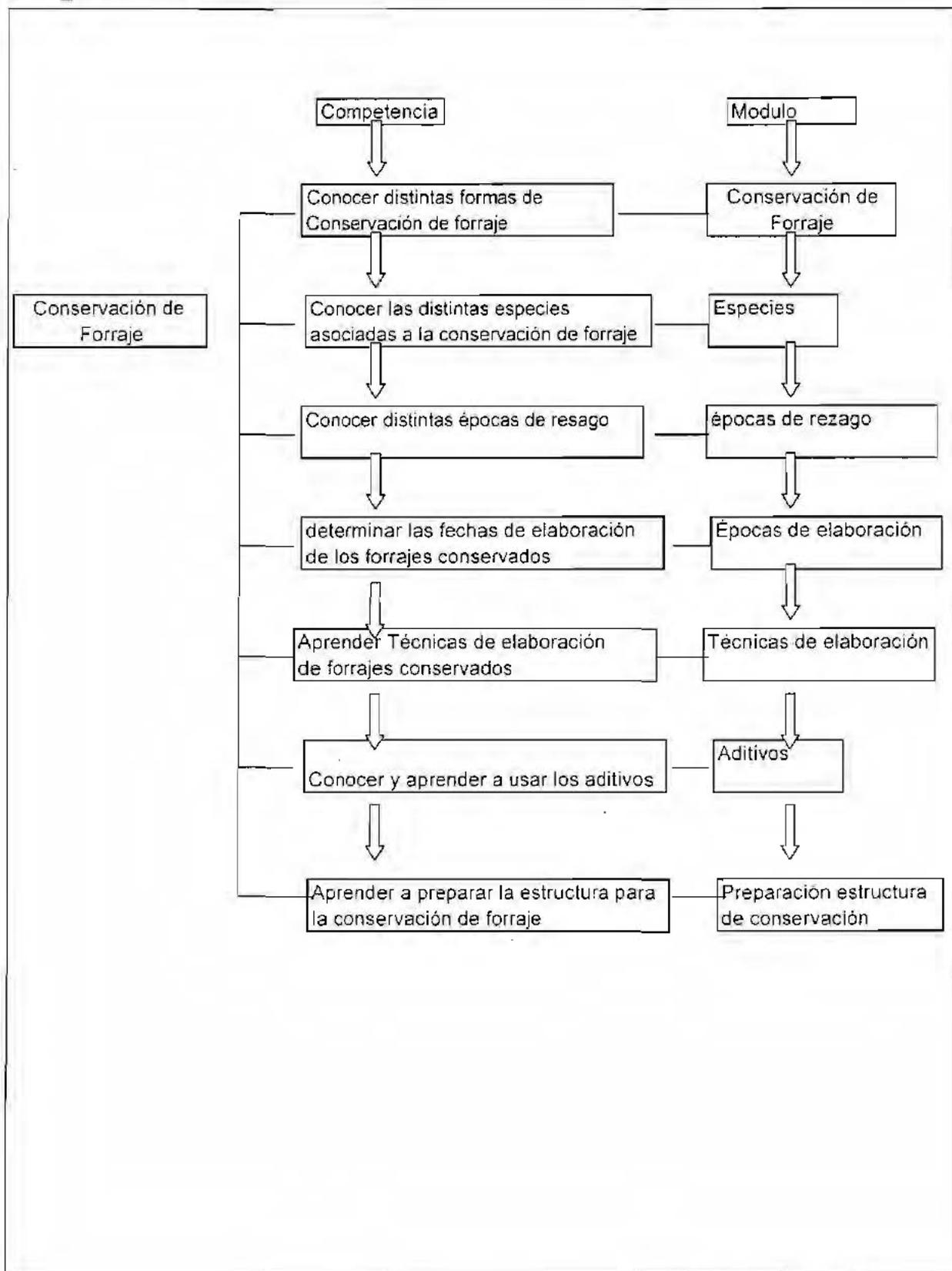
La participación a los módulos será de carácter obligatorio para todas las personas que desarrollen algún tipo de las actividades descritas con anterioridad, por lo que la asistencia mínima requerida para aprobación será de 80%, existiendo libertad de asistencia sólo para los empresarios.

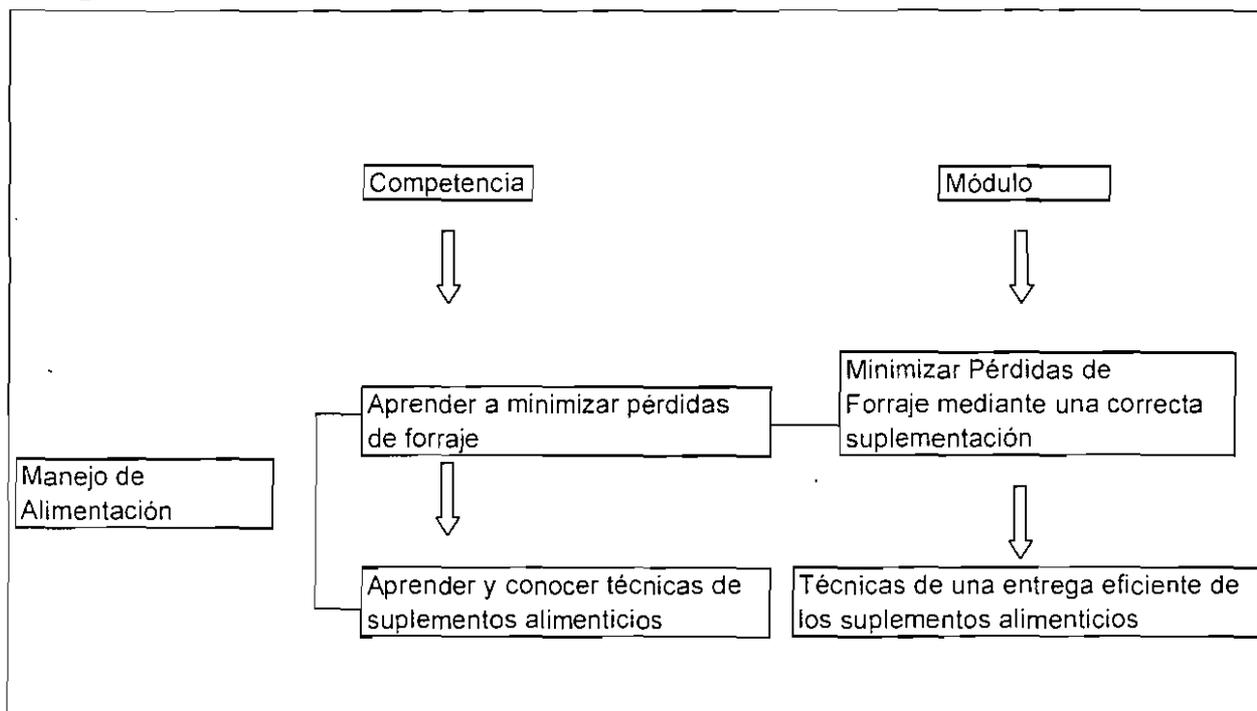


Se realizarán charlas complementarias en temas identificados en el diagnóstico de necesidades, por lo que no podemos establecer con anterioridad los temas a abordar, ya que los requerimientos pueden ser distintos en cada una de las empresas. Estas actividades serán ejecutadas por empresas privadas, la periodicidad de las charlas será mensual. Debemos dejar en claro que éstas charlas se realizaran sólo a las empresas que participaron del primer curso de formación

## 8.2. MALLA CURRICULAR









## 9. DESCRIPCIÓN DE CADA MÓDULO

La actividad de formación o capacitación debe presentarse estructurada en función de módulos y/o talleres, los cuales corresponden a la unidad mínima para el desarrollo de temas u objetivos más específicos. Para preparar esta sección se recomienda revisar previamente la "Guía de apoyo para el diseño de iniciativas de formación con enfoque de competencias laborales".

Se debe realizar una descripción detallada de cada módulo o taller, a modo de ficha, en la cual se debe entregar información sobre los siguientes aspectos: objetivo(s), contenidos temáticos, docente responsable, equipo docente (si se trata de varios docentes), metodología, sistema de evaluación, material a entregar, aprendizajes esperados y horas de duración.

Cada Ficha debe ser repetida según el número de módulos o talleres contemplados en la actividad de formación o capacitación (se debe identificar con un número correlativo la ficha correspondiente a cada módulo).

En el Anexo 4 se deben incluir antecedentes adicionales sobre los contenidos de la actividad a realizar que los proponentes consideren importantes para la adecuada evaluación de la propuesta.

NÚMERO DE  
HORAS:

248

Ficha N°:

1

NOMBRE DEL  
MÓDULO:

Manejo de Padrera y Cerco Eléctrico

RESPONSABLE:

Rolando Demanet

EQUIPO DOCENTE:

Rolando Demanet  
Carlos Canseco  
Cesar Bratz

OBJETIVO DEL  
CURSO: (Debe hacer  
referencia a lo que busca  
lograr específicamente el  
módulo dentro de la  
actividad global)

Al finalizar la actividad los participantes contarán con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para desempeñar correctamente funciones en manejo de pradera



## CONTENIDOS

**TEMÁTICOS:** (Deben ser presentados en detalle)

### 1.- Manejo de Pradera

- Cálculo de M.S
- Cálculo de carga instantánea
- Calcular disponibilidad de M.S
- Determinación de disponibilidad y residuo en distintas épocas del año.

### 2.- Manejo Cerco Eléctrico

- Implementos
- Técnicas medición electricidad
- Instalación cerco
- Manejo de pradera con cerco eléctrico

## MÉTODO DE ENSEÑANZA:

Teórica-práctica, con un componente teórico basado en conceptos, definiciones y cálculos.

Componente Práctico, a través de ejercicios de cálculo en terreno y sala, observación de errores, desarrollo de ejercicios de aplicación.

Seguimiento en el lugar de trabajo, el profesional de terreno realizará visitas a las empresas que tendrán por objetivo reforzar los conocimientos adquiridos, corregir los errores de aplicación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación de los conocimientos cognitivos al inicio de la capacitación, para saber el estado inicial en el que se encuentran los participantes.

Durante las capacitaciones los participantes autoevaluarán su desempeño a través de trabajos grupales.

Al finalizar cada módulo se realizará una evaluación para determinar el grado de asimilación obtenido por cada participante



**MATERIAL A  
ENTREGAR:**

A cada participante se le entregará una cartilla impresa con el resumen de cada actividad, la presentación de cada cartilla será en una funda plástica, la cantidad de hojas no superará las 3 por tema desarrollado.

**APRENDIZAJES**

**ESPERADOS:** (Deben ser coherentes con los objetivos y contenidos propuestos)

Instalar y manejar correctamente el cerco eléctrico  
Determinar posibles fallas en la medición de corriente  
Determinar requerimientos de materia seca por animal y lote  
Determinar franja diaria a entregar a los animales  
Utilizar correctamente instrumentos de medición



NÚMERO DE  
HORAS:

247

Ficha N°:

2

NOMBRE DEL  
MÓDULO:

Conservación de forraje y Manejo de alimentación

RESPONSABLE:

Rolando Demanet

EQUIPO DOCENTE:

Rolando Demanet  
Carlos Canseco  
Cesar Bratz

OBJETIVO DEL

CURSO: (Debe hacer  
referencia a lo que busca  
lograr específicamente el  
módulo dentro de la  
actividad global)

Al finalizar el curso los participantes estarán en condiciones de elaborar forrajes conservados de calidad y entregar en forma eficiente los forrajes evitando pérdidas al sistema

CONTENIDOS

TEMÁTICOS: (Deben  
ser presentados en  
detalle)

Conservación de Forrajes

- Formas de conservación de forrajes
- Especies
- Épocas de rezago
- Épocas de elaboración
- Técnicas de elaboración
- Uso aditivos
- Preparación estructura para conservación

Manejo de Alimentación

- Minimizar pérdidas de forrajes mediante una correcta suplementación
- Aprender y conocer técnicas para una entrega eficiente de los suplementos alimenticios



**METODO  
ENSEÑANZA:**

**DE** Teórico-práctico, con un componente teórico en base a conceptos, definiciones, cálculos.

Componente práctico, a través de observación en terreno de distintas situaciones, observación de errores, análisis de casos.

Seguimiento en el lugar de trabajo, realizado por el profesional de terreno, que tendrá por objetivo reforzar los conocimientos adquiridos y corregir supuestos errores.

**SISTEMA  
EVALUACIÓN:**

**DE** Al inicio de la actividad se realizará una evaluación de diagnóstico par determinar el grado de conocimientos que poseen los participantes en el tema.

Al finalizar la capacitación cada participante realizará una autoevaluación de su desempeño .

Al finalizar la actividad de formación se aplicara un test que medirá los conocimientos adquiridos y asimilados por los participantes.

**MATERIAL  
ENTREGAR:**

**A**

A cada participante se le entregará una cartilla impresa con el resumen de cada actividad, la presentación será en una funda plástica, la cantidad de hojas no superará las 3 por tema desarrollado.

**APRENDIZAJES**

**ESPERADOS:** (Deben ser coherentes con los objetivos y contenidos propuestos)

Conocer distintas técnicas de conservación de forraje

Conocer las distintas épocas de rezago y elaboración de Forrajes

Realizar una correcta preparación de la estructura para la conservación de forraje

Conocer y saber utilizar de manera correcta los distintos aditivos

Evitar pérdidas en la entrega de forrajes

Optimizar entrega de forrajes

Nota: se deben completar una ficha para cada uno de los módulos que integren la iniciativa de formación o capacitación.



## 10. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

Indicar en detalle cuáles serán los requisitos para la aprobación de la actividad de formación o capacitación por parte de los participantes y para la obtención del certificado correspondiente.

Además se debe indicar cuál o cuáles serán las instituciones que otorguen el certificado.

### 10.1. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Al finalizar la actividad de formación se aplicaran dos evaluaciones una que medirá los conocimientos cognitivos y otra que evaluará criterios a través de ejercicios de aplicación práctica; la escala de calificaciones será la tradicional de 1 a 7 con nota mínima de aprobación 4.0.

La asistencia mínima de aprobación será de un 80%.

### 10.2. ENTIDAD(ES) QUE ENTREGARÁ(N) EL CERTIFICADO

Todoagro S.A, hará entrega de los certificados a los participantes de la actividad de formación.



## 11. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

En esta sección se debe entregar información sobre el costo de matrícula o inscripción, los beneficios que tiene su pago, las facilidades de pago posibles, el destino que se dará a estos recursos, entre otros aspectos.

### 11.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN (monto, modalidad de pago, beneficios y materiales que incluye)

Cada empresa participante cancelará un pago por participación, cuyo monto ascenderá a 10.000 por participante, el pago se realizará contra factura, entregando todas las facilidades necesarias para el pago de éstas, el destino de estos recursos estará orientado a la adquisición de un plato de medición de M.S. para que el profesional de terreno pueda aplicar las actividades prácticas; además de suplir algunas necesidades que aparezcan y no estén considerados en los costos de la propuestas.

Para tener una referencia de la cantidad mínima de participantes por empresa podemos hacer un cálculo de los principales involucrados, tenemos así :

- 1 campero oficial
- 1 campero de reemplazo
- 1 administrador o jefe
- 1 forrajero oficial
- 1 forrajero suplente
- 1 tractorista oficial
- 1 tractorista de reemplazo
- Empresario

En algunos casos participarán los lecheros

Es necesario realizar un cobro que demande una inversión por parte los empresarios para lograr un mayor compromiso e interés



## 11.2. SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS

Entregar información sobre el sistema de ayudas y becas (liberación del pago de la matrícula en forma total o parcial) que se propone, señalando el número de becas, objetivos de las becas y ayudas, tipo o naturaleza, entre otros.

Para todos los asistentes al curso se debe contemplar la posibilidad de asignar ayudas tanto en materia de traslados como en alojamiento y alimentación. Así también se debe considerar dentro de la gestión de la actividad de formación o capacitación la administración de los recursos destinados a dichos fines y de su entrega a los participantes, es decir, la Entidad Responsable deberá organizar estos aspectos de modo de velar por que los participantes reciban los servicios de alimentación, traslado y alojamiento necesarios.

En el caso de existir empresas que no pudiesen cancelar el valor estipulado de participación, Todoagro no cobrará cuota de participación. todas las empresas que participan cuentan con facilidades de pago en tiempo y modalidad, sin cobro de intereses o multas.

En cuanto al traslado de participantes, no existe mayor dificultad ya que las actividades se realizan por sectores agrupando a un número determinado de empresas, las capacitaciones se organizan siempre en un lugar central, logrando que los participantes se trasladen por sus medios hasta un lugar determinado donde se recogen ya sea por el profesional de apoyo, relator o el coordinador, en el caso de existir alguna dificultad en el traslado se arrendará un furgón que recolecte a todos los participantes

En cada actividad se les dará a los participantes servicio de alimentación, (desayuno y/o almuerzo.)según corresponda.

## 12. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Indicar cómo se espera que los participantes en la actividad de formación o capacitación aplicarán posteriormente los conocimientos y capacidades adquiridas, explicando cuál será la contribución concreta de la actividad realizada en su quehacer futuro, así como sus implicancias y proyecciones en el ámbito local, regional y/o nacional.

La presente actividad de formación se realiza a través de una modalidad teórica-práctica con un componente adicional que es el seguimiento en el tiempo y en el lugar de trabajo, éste último componente nos da cierta seguridad que el participante aplique en forma correcta los conocimientos adquiridos y/o corrija supuestos errores en el Saber Hacer.

Con este tipo de capacitaciones se corrige errores de aplicación que muchas veces no implican grandes cambios muy por el contrario son los detalles los que provocan las diferencias.

Este programa incluye una modalidad de autoevaluación donde cada participante realiza una evaluación de su desempeño, identificando sus errores y comprometiéndose a realizar los cambios necesarios par mejorar el sistema, por ser este un proceso voluntario y no impositivo los cambios son realizados de mejor forma.

El proceso de producción lechera comprende varios componentes que en su conjunto dan origen al sistema productivo, cada uno de esos componentes influye en el éxito o fracaso de la empresa, con este programa de formación hemos intervenido algunas áreas de producción que en el tiempo se traducirán en mejoras de la productividad y por ende en la rentabilidad del sistema.

Este tipo de actividades de formación tiene una importancia directa en el trabajador ya que de alguna manera se esta profesionalizando una actividad, mejorando de esta forma su autoestima producto de mejoras en su calificación, además producto de esta calificación tendrán oportunidades para mejorar sus ingresos por tanto su calidad de vida.

Al existir un referente de las competencias requeridas en el sector lechero, permite replicar esta actividad en cualquier empresa lechera del país no importando el tamaño de la explotación.



En resumen, los resultados e impactos serán

Empresas:

1.- Reducir costos, mejorar productividad, mejorar rentabilidad del negocio, ser más competitivos para mantener vigente el sistema.

Trabajadores:

1.- Valoración personal del trabajador capacitado, ya sea por un mejoramiento de su autoestima así también por su calificación certificada para el desempeño de sus funciones.

2.- Capacidad de replicar a su pares los conocimientos aprendidos.

3.- Crecimiento como persona o realización personal, sentirse parte importante de la empresa.



**13. EQUIPO DOCENTE** (Adjuntar *curriculum vitae* de cada integrante del equipo técnico en Anexo N° 5)

NOMBRE	RUT	NIVEL DE FORMACIÓN	FONO	DIRECCIÓN POSTAL	REGIÓN (Ciudad y país si corresponde)	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FIRMA
1. Rolando Demanet F.		Universitaria	045-325467	Fco Salazar 01145	IX, Temuco	U. de la Frontera	Docente	
2. Carlos Canséco		Universitaria	045-325467	Fco Salazar 01145	IX, Temuco	U. de la Frontera	Asesoría en proyecto de investigación	
3. cesar Braiz		Universitaria	09-0206033	Av. Alemania 01630	IX, Temuco	Independiente	Asesoría independiente	
4. Gaston Iara		Universitaria	63-258947	Caremapu N°2158	X, Valdivia	Centro Médico San Mateo	Psicólogo	
5.								
6.								
7.								
8.								
9.								
10.								
11.								
12.								
13.								
14.								

## **ANEXO 2: ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE**

Se deberán entregar en este Anexo los antecedentes de la Entidad Responsable que realizará la actividad, de manera de respaldar la información entregada en la sección 3 del formulario.

## **ANEXO 3: ANTECEDENTES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADAS**

Se deberán entregar en este Anexo los antecedentes de la(s) entidad(es) asociada(s), de manera de respaldar la información entregada en la sección 3 del formulario.

## **ANEXO 4: CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD**

Se debe entregar información complementaria sobre los módulos que conforman la actividad de formación o capacitación y que se describen en la Sección 9 del formulario.

# ANEXO 4

## PROGRAMA FORMACIÓN PRADERAS

### A.- CERCO ELÉCTRICO

#### 1.- Implementos

- Tipos de Cerco

#### 2.- Técnicas medición electricidad

- Tipo cable
- Transmisión corriente
- Interruptores
- Puertas, cercos
- Tensores, aisladores

#### 3.- Instalación cerco

- Estructura para instalación
- Distribución espacial
- Relación cerco eléctrico y fuente de agua
- Relación cerco eléctrico y tipo de pradera
- Relación cerco eléctrico, tipo de animal y categoría

#### 4.- Manejo de pradera con cerco eléctrico

- Cálculo requerimientos de Materia seca por animal y lote
- Cálculo de franja diaria (definición largo y ancho de potrero)

### B.- MANEJO DE PASTOREO

#### 1.- Cálculo de carga animal

#### 2.- Cálculo de carga instantánea

#### 3.- Calcular disponibilidad de Materia seca

- Métodos indirectos: Rising plate meter

#### **4.- Determinación de disponibilidad y residuo en distintas épocas del año**

- Kilos de materia seca pre y post pastoreo
- Altura de entrada y salida

### **C.- CONSERVACIÓN DE FORRAJE**

#### **1.- Formas de conservación de forraje**

- Ensilaje, heno, henilaje.

#### **2.- Especies**

- Ballica anuales, bianuales e híbridas
- Mezclas con leguminosas

#### **3.- Épocas de rezago**

- Rezagos tempranos (premarchitos)
- Rezagos intermedios y tardíos (corte directo)

#### **4.- Épocas de elaboración**

- Estado fonológico
- Contenido de materia seca
- Contenido de carbohidratos

#### **5.- Técnicas de elaboración**

- Corte directo
- Premarchito
- Henilaje
- Ensilaje en rama

#### **6.- Uso Aditivo**

- Absorbentes
- Biológicos
- Químicos

#### **7.- Preparación estructura para Conservación**

- Caminos

- Drenaje
- Efecto ambiente( t°, H°, precipitaciones)
- Ingresos
- Paredes
- Piso
- Sellado
- Transporte material

## **D.- MANEJO DE ALIMENTACIÓN**

### **1.-Minimizar las pérdidas de Forrajes mediante una correcta suplementación**

- Control de pérdidas
- Control de stock
- Determinación de sistemas de alimentación
- Uso de mezclas completas
- Control de pérdidas en suplementación en potreros

### **2.-Aprender y conocer técnicas para una entrega eficiente de los suplementos alimenticios**

- Extracción y suministro de ensilajes
- Optimizando la entrega de heno